

TRASLADO EN LISTA NULIDAD

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE SINCELJO
DE CONFORMIDAD CON EL ART 134 DEL C.G.P.

Proceso puesto a disposición de las partes en la secretaría del Juzgado por el término de tres (03) días.

PROCESO: EJECUTIVO

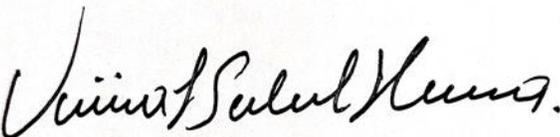
RADICACION No. 70-001-40-03-006-2017-373-00

DEMANDANTE: JORGE LUIS GONZALEZ MARTINEZ

DEMANDADO: COOPERATIVA COOPSERVAGAL Y WILFRIDO HERNANDEZ
VERGARA

NATURALEZA DEL PROCESO: NULIDAD A PARTIR DE LA NOTIFICACION
DE LA DEMANDA.

Para dar cumplimiento al artículo 110 del Código de General del Proceso, se fija el presente aviso, en traslado en la página web de la Rama Judicial hoy 27 de septiembre de 2022 a las 8:00 AM.



VIVIANA ISABEL SALCEDO HERRERA
SECRETARIA

Se desfija hoy de 27 de septiembre de 2022 a las 6:00 PM



VIVIANA ISABEL SALCEDO HERRERA
SECRETARIA

